

Santiago, 29 de diciembre de 2016

HECHO ESENCIAL

INDIVER S.A. en Liquidación
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°150

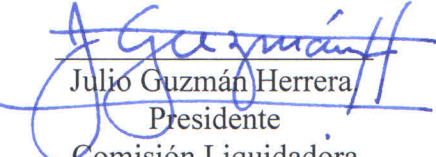
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica pago último reparto de capital

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en la circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986, de esa Superintendencia de Valores y Seguros, cumplo con informar a usted como hecho esencial que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada con fecha de ayer 28 de diciembre de 2016, y luego de la presentación por parte de la Comisión Liquidadora de la Cuenta Final, y de la aprobación de dicha cuenta por parte de la junta, ésta acordó y aprobó por la unanimidad de los accionistas presentes, el pago del último reparto de capital, ascendente a la suma de \$1.461.297.711, lo que equivale a la suma de \$5,291.160 por acción, pagadera el día 17 de enero de 2017.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Julio Guzmán Herrera
Presidente
Comisión Liquidadora
Indiver S.A. en Liquidación

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
- Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores.